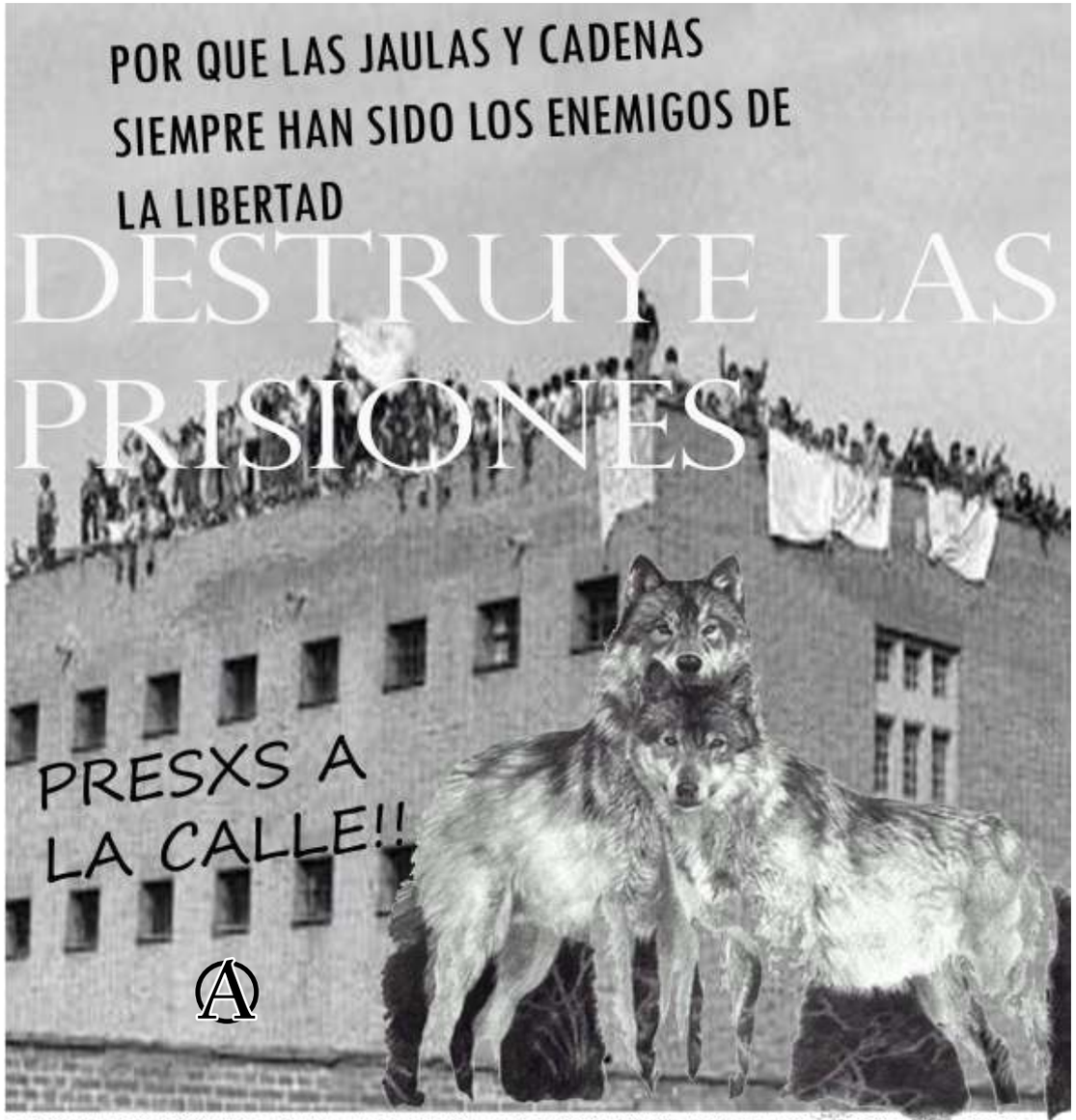

NOS VEMOS PRONTO PARA AULLAR EN LAS NOCHES DE LUNA LLENA, SOMOS LOBOS ORGANIZADOS Y HAMBRIENTOS DE CARCELEROS, CONVIRTAMOS LOS JUZGADOS EN MONTES SALVAJES NATIVOS. QUE DESPIERTEN LOS VOLCANES AUNQUE CADA PASO QUE DEMOS NOS CONDUZCA HACIA EL PRECIPICIO DE LA PLENITUD PIROMANIACA. NOS VEMOS PARA PASAR NOCHES FRÍAS, PARA ASECHAR JUNTOS LOS MUROS QUE NOS ATORMENTAN, PARA MIRAR A MAS ALLÁ DEL HORIZONTE. NOS VEMOS PRONTO PARA HUMANIZAR EL FUEGO Y PARA QUE CON ELLO ESTALLEN NUESTROS OJOS.
PRONTO NOS ENCONTRAREMOS Y RECUERDA COMPAÑER@, DESTRUYE LAS PRISIONES.

DESTRUYE LAS PRISIONES!!

//PUBLICACIÓN ANTI-CARECELARIA Y DE APOYO A PRESXS DE LA GUERRA SOCIAL// ★★★★★ México Mayo 2011 No.01

UN/A COMPAÑERX ENCARCELADX UNA RESPUESTA SOLIDARIA

¡¡PRESXS A LA CALLE!!

★EDITORIAL★★★★★★★★★★★★

La guerra social se intensifica, la ofensiva revolucionaria se confronta, el Estado prepara la represión, lxs enemigxs de este orden solo tenemos nuestro compañerismo e ideas, el Poder tiene una superestructura de control, nosotros combatimos la realidad, el Capitalismo y la Autoridad son la realidad y la realidad es miseria y dominación, nuestra meta es la libertad, la de ellxs el control. Nuestros compañerxs luchan, el Estado lxs encarcela. Odiamos las Cárceles, las Cárceles nos aman.

La necesidad de una publicación específica, que tenga como fin abrir y frecuentar el análisis y debate sobre el sistema carcelario y su abolición en México es de vital importancia para el desarrollo de la lucha revolucionaria. Es necesario que hagamos prácticas las ideas de libertad y las proyectemos en lo cotidiano pues si nuestro fin es destruir todo lo que nos oprime. En vez de esperar la "Sagrada Revolución" y la soñada Anarquía, hay que ser dicha expresión en el aquí y ahora, tensionando en lo cotidiano contra El Estado, el Capitalismo y sus Cárceles. Usualmente nos conformamos con gritar abajo los muros de las prisiones, pero, ¿Realmente estamos preparadxs teóricamente para defender esta reivindicación?

Lo carcelario también es una relación social, una forma de vida, una visión de la realidad basada en el castigo, la violencia y el encierro y como toda institución establecida responde a un sistema político, ideologico, económico que le da vida, su único objetivo es su misma reproducción, por lo tanto se ensaña contra quienes buscan subvertir el estado actual de las cosas. En México no es la excepción, cada día es más cotidiano que las fuerzas del Estado encarcelen o asesinen a algún compañero dentro de las diferentes latitudes del país, sin embargo lxs que estamos afuera hemos hecho muy poco por aquellxs compas enclaustrados en las mazmorras del capital y la solidaridad necesita extenderse en los más altos niveles; nuestrxs presxs la necesitan como si fuese el pan de cada día, si nosotrxs fallamos en esa tarea nuestrxs compas pueden correr el riesgo de la desnutrición y los condenaremos a la muerte, muerte que el poder está esperando cual buitre a una presa que desfallece.

Destruye las prisiones es un esfuerzo para el reforzamiento de la solidaridad y la practica anti-carcelaria. Hemos elegido esta trinchera, sin embargo las trincheras crecen en tanto las dejemos nacer. Si abortas cada plan de acción entonces nunca crecerá la revolución y a esos revolucionarios que sí han tenido la oportunidad de conocer la vida/lucha, estarán condenados al orfanatorio carcelario. No necesitas juntar un vasto número de personas y crear un comité pro-presos, busca ser en la cotidianeidad una práctica anti-carcelaria de propagación, ataque y solidaridad.

Es necesario que mantengamos la comunicación con nuestros compañerxs y nunca dejarlxs solxs. Imagina la posibilidad de caer prisionero por las garras del Capital y que no haya nadie que te soporte. Por lo tanto es necesario que haya una interlocución entre los presxs y los de afuera y que cada consejo o iniciativa de nuestros compañerxs presxs tenga un eco en las calles, y como nuestro fin es la libertad tampoco podemos condenar al encierro a otrxs que no compartan nuestro punto de vista sobre las cosas, de lo contrario reproduciríamos la figura de juez y autoridad para decidir quién sí y quien no debe estar dentro de la cárcel. Presxs comunes o politicxs, todxs son hijxs de esta sociedad, consiente o inconscientemente todxs encuentran su origen en las instituciones del Estado/Capital. La readaptación social no busca más que dominarnos en cuerpo y alma con el fin de hacernos dóciles, moldeables y manipulables ante todas las situaciones que el Poder determine.

Así pues, el objetivo de esta publicación es dar informe sobre la situación de los presxs, sus comunicados, sus reivindicaciones, sus luchas y pasiones, así como también las acciones de solidaridad que se emprendan desde afuera y las campañas en pro que se emprendan, el debate anti-carcelario y una fuerte trinchera de lucha.

Francia: Acción en solidaridad con los Compas italianos. Pintas a un edificio del Poder. (4)

España: 8 de abril 2011. Ataque a dos banco en el barrio de Horta en Barcelona. El pasado viernes 8 de abril, sobre las 4 de la tarde, una decena de compañeros irrumpimos en la calle Horta parando el tráfico y atacando dos sucursales bancarias a golpe de martillo. También se realizaron pintadas animando a la lucha, se gritó que la acción era una respuesta a toda la miseria que los bancos estan produciendo. ¡La libertad no se pide se conquista!...Giramos la tortilla, imponemos nuestras necesidades sobre sus privilegios.

Chile: Barricada por el Caso Bombas. Corte de calle en solidaridad con lxs hermanxs secuestradxs por el "caso bombas", en las intersecciones de las calles A. Vespucio con Av. El descanzo, comuna de maipú, a las 6 am, en la madrugada del miércoles 20 de abril.
PRESXS EN GUERRA A LA KALLE!

Bolivia: 19 abril 2011. como a las 12 de la tarde irrumpimos la tranquilidad del consulado de $hile en Santa Cruz, Bolivia. Aprovechando que se encontraba la Canciller y el personal de turno, desplegamos un lienzo bien grande con frases en apoyo a lxs compañerxs secuestradxs en $hile

Chile: 14 abril 2011. Barricada por Caso bombas en Avenida santa rosa y departamental.

Grecia: -Una moto privada de un policía (D.IA.S), Calle Leandros en Ano Glyfada
- Un vehículo de la compañía Athens Guard Secuirity, Calle Atreus Petralona
- Un vehículo O.T.E de la Compañia Nacional de Telecomunicaciones de camino a Moraitinis, THYMARAKIA
- Cajeros automáticos del Bank Street, en la plaza de Klathmonos Praxiteles
- Cajeros automáticos del Banco Alfa en la calle Santa Bárbara, Paleo Faliro
- Cajeros automáticos del Banco de Cyprus, calle Chalsis.
- Cajeros automáticos del Banco en la calle Smyrna Ch Hymettus

La lucha por cualquier medio – por la Revolución.
LIBERTAD INMEDIATA PARA EL ANARQUISTA SIMOS SEISIDIS SOLIDARIDAD CON LOS 3 PRÓFUGOS BUSCADOS, MARIOS SEISIDIS, GRIGORIS TSIRONIS Y AL PRESO ANARQUISTA GIANNIS DIMITRAKIS

Mexico: Protesta por la inmediata libertad de Abraham Ramírez Vásquez fue la demanda de alrededor de 30 personas reunidas afuera dela Casa Representación de Oaxaca en el Distrito Federal el lunes, 18 de abril, 2011

Mexico: 26 abril 2011. s salimos a las calles nuevamente para luchar y reivindicarnos trastornando el orden y la paz social que nos impone la social democracia de Marcelo Ebrad. Alrededor de las 9 de la noche levantamos barricadas incendiarias en la transitada y mercantil avenida "Insurgentes Sur" a la altura de la estación del metrobus C.U. En cuestión de minutos incendiamos llantas, reventamos cocteles molotov y relazamos pintadas en solidaridad con el Compañero Abraham Ramírez y l@s compas pres@s en Chile por el caso "Bombas". (5).
México: Paquete explosivo contra director de centro de nanotecnologia. Contra el avance tecno-inductrial. En apoyo total con los presxs anticivilización en Mexico, Chile, italianos y Suizos. Individualidades tendiendo a lo salvaje.

Mexico: Paquetes bomba contra directores de centros carcelarios. del 22 al 27 de Febrero de este año en curso, enviamos 2 paquetes explosivos dirigidos contra los directores de dos instituciones penitenciarias: al director del Reclusorio Preventivo Varonil Norte y al director del Centro Varonil de readaptación psicosocial (CEVAREPSI).

¡¡Solidaridad con lxs presxs del estado chileno, con Giannis Dimitrakis, con Gabriel Pompo da Silva, Marcos Camenish y con todxs quienes se encuentran recluidxs en los campos de exterminio del estado!!
Células Autónomas de Revolución Inmediata-Praxedis G. Guerrero.

México: Ataques incendiarios contra el Campo Experimental en el valle de México. Contra la experimentación y destrucción de la tierra y el avance de la civilización. En solidaridad con los presos eco anarquistas Adrian y Braulio en México. Frente de Liberación de la Tierra.

Cronología sobre la Solidaridad Directa

Italia:Noche del 6 a 7 de abril 2011, saboteadas 7 maquinas (tractores y otros) contra la construcción especulativa y la destrucción de la tierra. Accion en pro del preso del ALF Walter Bond y todxs los demas defensores de la tierra.

Polonia: Noche del 27 de abril 2011. Atacado con bombas de pintura y pintas un Banco. Acción solidaria por lxs presxs del caso bombas en Chile y lxs presxs de la guerrilla anarquista Conspiración de las Células de Fuego en Grecia y reivindicando el 1 de mayo y oponiendose a la cultura religiosa del país y la beatificación de Juan pablo II. (1)

Barcelona: Ocupación del consulado de Chile en solidaridad con lxs presxs del Caso Bombas, a los presionerxs mapuche, los presxs del 4F y todxs quienes resisten dentro de las cárceles. (2)

Londres: El domingo 17 de abril, 5 Bancos en el norte de Toronto fueron vandalizados y redecorados. Como un acto de solidaridad anarquista con la lucha mapuche por la tierra, la autonomía y la libertad en Wallmapu llamado “Sur de Chile”. Y como un acto de solidaridad anarquista con la Lucha Haudenesseunee por la tierra, la autonomía y la libertad en los grandes lagos de la bio-región (América del Norte). Dos Bancos de Montreals, dos Fideicomisos TD de Canada y un Scotiabank.

Rusia: Un grupo de eco anarquistas liberó a mas de 50 perros refugiados sin hogar en Syktyvkar, República de Komi, Rusia. La razón de esta acción se debió a la degollación y cremación de perros sin hogar que hace esa cárcel para animales.ALF-Komi.

España: Atacado un banco en solidaridad con lxs compas del Caso Bombas. La noche del jueves 21 abril, mientras lxs fanáticxs religiosxs en la ciudad de Sevilla celebraban la madrugada de su jueves santo, un grupo de anarquistas cabreadxs decidimos reventar una sucursal del Banco Santander para expresar nuestro rechazo al proceso represivo que esta aconteciendo en $hile (“caso-bombas”) y que tiene secuestradxs a nuestrxs hermanxs de ideas durante ya 8 meses. Unxs cuantxs antisociales anonimxs.

Chile: 21 de abril 2011.Enfrentamientos fuera de la Universidad de Santiago por lxs compas del Caso Bombas. ¡Fuego a la Cárcel y sus guardianes!

Chile: 21 de abril 2011.Encapuchadxs prenden fuego a sucursal bancaria y prenden barricadas por el caso bombas y lxs compas de México, Canada, Perú, Bolivia, Fracia. Que el miedo no destruya la solidaridad…
que la solidaridad destruya el encierro. **Desconocidxs por la libertad de lxs presxs… (3)**

1

2

4

Contra el derecho penal

Rodolfo Montes de Oca

2

La ley penal no es inherente a las sociedades. Es producto de determinadas personas que se ven en la necesidad de prohibir ciertas conductas que son consideradas peligrosas para el “establishment”. Es decir, El derecho penal, es el componente legal del Complejo Industrial Penal, que busca dar ciertas formalidades y sirve de excusa para apartar del seno de la sociedad cualquier comportamiento que consideren desviado, en vísperas de instaurar un orden uniforme del cual se benefician unos pocos.

La ley penal trabaja con imágenes falsas. Se basa en acciones en lugar de interacciones, se basa en sistemas de responsabilidades biológicas antes que civiles. Moldea y crea estereotipos de lo que es criminal y lo que no es. La construcción de lo “*desviado*” es producto de los cánones de valores que rigen una determinada civilización. Con lo cual podemos concluir que la noción de “*loco*”, “*criminal*” o “*desadapto*” es producto de una construcción teórica y de una evidente dictadura de las mayorías que solo pretende expulsar a cualquier prometeo del reino de Zeus.

El sistema penal ha probado en repetidas oportunidades su incapacidad para cumplir con sus objetivos declarados. Que es la prevención especial o general, estas no son conseguidas, el intento de conseguirlas a cualquier precio conlleva a un recorte de libertades del individuo. El mejor ejemplo de ello son los denominados estados de excepción o la infame “*Ley patriota*” declarada por el senado americano después del fatídico 11 de Septiembre; esta ley recorta una serie de libertades individuales como contraprestación para evitar nuevo ataques terroristas. Aunque han logrado frenar los ataques en suelo interno los jihadistas se las han ingeniado para seguirlos golpeando en otras tierras.

La ley penal ha dado muestra de ser selectiva en cuanto a las conductas a criminalizar, la persecución de determinadas actividades y respecto a su aplicación. Desde el momento que no puede prevenir ni perseguir cada delito, los agentes de control y el sistema penal entero se dirige solo a determinados comportamientos, no necesariamente los más dañosos. Es decir, que las leyes penales contribuyen a crear estereotipos de “delincuentes” que precisamente no son los más nocivos para la colectividad. Es obvio que el ratero no es precisamente el peligro mas obvio al mundo occidental, muchas veces los denominados “*delincuentes de cuello blanco*”[1] generan mas daño a la sociedad; esto puede generar incluso en motivaciones raciales, como es el caso americano o el europeo, donde el afroamericano o el inmigrante es visto como un delincuente nato, de igual manera que en Venezuela, el individuo proveniente de los barrios es entendido como un peligroso antisocial. Ambos motivan segregaciones de índole cultural, económica o racial. De allí proviene el germen lombrosiano de esta ciencia. Tomando el error repetido hasta la saciedad de que el Cesar Lombroso es el “padre de la Criminología” cuando en realidad es el tardío padre del Derecho Penal.

En la medida en que no cumple sus funciones declaradas, las ciencias penales son acusadas de actuar como mecanismo de reproducción de las relaciones capitalistas de producción, consumo y reproducción. Es decir, el capitalismo las necesita para preservar su estatus quo. Por algo se dice que las ciencias penales y las administrativas son las más lucrativas en materia jurídica.

La pregunta radica es que si es posible un modelo social antagonista al actual que prescinda en su

totalidad o en su defecto "*casi totalidad*" de las leyes penales. Para los osados, esto es posible, siempre y cuando se radique los modelos conductistas de la sociedad capitalista, sin ella es imposible radicarlas, ergo, dentro de este sistema es ridículo e ingenuo pensar en la abolición de las ciencias penales y mucho mas de su brazo punitivo que son las prisiones.

Demás esta decir que la prisión no existiera sin un sistema uniforme que sirviera de antesala, este sistema es el derecho penal, como máxima expresión de la estereotipo del individuo en moldes predeterminados, que muchas veces no se asemejan a la realidad, debido a que en regiones latinas como estas, el derecho es producto de los avatares de un legislador y no se forma por consenso social.

Vale acotar en estos tiempos de camaleones, que esta abolición no puede ni debe ser producto de estados ficticios de algarada o de supuestas "*revoluciones*" que pasan por una eventual toma del poder y posterior implantación de determinados modelos. La practica ha demostrado la falacia de pretender "*cambiar el sistema dentro del sistema*" lo cual no solo es algo ingenuo sino peligroso, porque abre una nueva compuerta de situaciones inesperadas, como son la conversión del rebelde en el inquisidor, y a las pruebas me remito: Rusia, Cuba o Venezuela son alguno de los ejemplo ha no seguir.

Para ello, antes de pensar destruir las prisiones se debe pensar en la extinción de las practicas y ciencias penales, ya que estas son antesalas de las prisiones, pero como es sabido las costumbres no se radican por decretos de zares ni presidentes, sino que son producto de practicas contrarias.

El movimiento libertario y antagonista puede ser un ejemplo de ello, durante los múltiples Foros Sociales Mundiales, he podido observar con rabia, como un evento que es elaborado para el esparcimiento de ideas y debates se encuentra custodiado o vigilado por "*seguridades internas*" y policías del estado. Cosa antagónica con el propio espíritu del evento.

Todos hemos tenido alguna escaramuza dentro de plataformas[2], grupos o actividades anarquistas, todos hemos tenido problemas personales con compañeros o todos hemos estado envueltos en una polémica de "*rumores de pasillo*" o pasiones desenfrenadas que terminan aniquilando por cuestiones de convivencia una experiencia o amistad en especifico. Esto es producto en parte a que nos hemos vuelto incapaces de resolver nuestras propias fricciones y fracturas de la manera mas libre y anarquista posible, incluso nos hemos topado con el desagrado que muchas riñas con compañeros han terminado resueltas por la policía-así como lee- de mas esta decir sobre esto que tampoco considero viable la actitud del grupo de Severino Di Giovanni[3] para solventar las disputas.

Desgraciadamente tengo que cerrar este articulo con mas interrogantes que respuestas, quizás traiga más problemas que soluciones, pero ponerme de "sabiendo" a dictar directrices, seria un exabrupto y un insulto a la inteligencia, cuando lo aquí expuesto no puede ser criterio de un sujeto sino de un conglomerado de ellos, que dan soluciones plausibles a un determinado problema.

Lo valioso aquí es entender que antes de proponer eventuales destrucciones de cárceles, debemos examinar nuestras propias dinámicas de convivencia y de solventar los problemas cuando existan. Sumado a una critica perenne al sistema judicial y en especial al penal que son antesalas y manos que moldean las prisiones del engranaje social.

---

[1] Personas pudientes que cometen delitos para engrosar sus arcas personales.
[2] No me refiero a la táctica de los "anarco-bolcheviques" de pretender agrupar a todos los ácratas bajo un único "partido" sino a un cúmulo de individuos y grupos para realizar una actividad en específico. Una montonera de carácter efímero que dura mientras dure la tensión.
[3] Celebre expropiador italiano, el cual tenia una disputa con Emilio López Arango, redactor del periódico "La Protesta" de Argentina y que en sus paginas se encargaba de desacreditar las actividades de Di Giovanni, llegando al extremo de acusarlo de ser un "agente del fascismo" la disputa termino cuando alguien del grupo de Di Giovanni disparo contra López Arango matándolo en el pórtico de su casa.

Todo esto nos demuestra no solo que el cacareado Bicentenario artículo nuestro mayor enemigo sino que introdujo la noción penitenciaria dentro de los pueblos pre-estatales. Esto manifiesta dos realidades: 1) el carácter ajeno a la humanidad que tiene la cárcel, por lo cual pensar en la desaparición de esta institución no es algo utópico sino viable y 2) que existen formas de organización previas, duraderas, autosustentable de una sociedad sin galeras.

Incluso en la organización familiar, pueblos como el Selk'man eran polígamos y el "adulterio", "el divorcio", "el abandono del enfermo o del recién nacido" no eran situaciones de hecho punibles, ni si quiera pensables debido a la importancia que revestía lo colectivo, por ejemplo la exogamia era una situación aceptada, por consiguiente toparse con un incesto u otra relación de endogamia por lo cual se condena a muchas personas no ocurrirían.

El terrible dilema: ¿Qué hacer?
El capitulo anterior, no pretende ni busca volver a la etapa pre-estatal debido a que el hombre ha tenido un desarrollo colectivo e individual muy distinto al de los primeros hispanos y sus descendentes, no se trata de hacer simplificaciones ni proponer ingenuos "asilvestramientos" como los asomados por Zerzan , sin embargo esto demuestra una predisposición propia para ir desmontando el sistema carcelario como parte del desmembramiento estatal.

Este desmontaje se puede dar de dos vías, que pueden complementarse o que una puede excluirse una con otra: 1) con un ataque frontal contra el sistema penitenciario, lo cual implica un avance en la teoría de Cornelius Castoriadis sobre el "imaginario social", es decir, demostrar con dichos y hechos su inutilidad como institución inoperante y que solo es cabilla y cemento, por lo cual podemos determinar una sociedad anticarcelaria.
2) Con la práctica cotidiana basandonos en los principios anarquistas que nos animan y que tienen mucho en común con los pueblos originarios y el desarrollo natural del hombre.

Es decir la consolidación de los ejidos colectivos, las practicas antiestatales con las descendencias y entre parejas, el agrupamiento de seres libres en "bandas" tal y como lo hacían los Selk'nam, Chinchorros, los Camachacos o los Yamana, la no posesión de la pareja o la instrumentalización de la relación, las practicas autónomas de autorregulación que se vallan originando en las comunidades libres, en las okupas o centro culturales y sobre todo en la capacidad de no implementar la privación de la libertad del compañero/a de esa manera estaremos consolidando una respuesta contra el sistema carcelario.

Para finalizar es necesario recalcar que los términos: abolicionismo o anticarcelario, no son articulaciones del cual se deba fetichizar ni que por si solos tengan un significado propio, debido a que son palabras absorbidas por una sola expresión: Anarquismo.

Por lo cual hablar y ser un "aprendiz de anarquista" como decía el Mauri, es ser un cultor y combatiente de una sociedad sin prisiones. Ni parcelación de las luchas, ni falsas etiquetas, todos somos anticarcelarios y todos los libertarios presos son nuestros. Por lo cual apoyarlos y estar con ellos es una labor de todo/as.

4) La prisión como sumo castigo en la sociedad actual, busca ejemplarizar al resto de los ciudadanos, establece barreras en lo que es legal o ilegalmente aceptado, es un burdo mecanismo de control social. Se castiga al rebelde social o al que socializa la rebeldía.

5) Mantener el sistema carcelario genera inmensas pérdidas de recursos, tiempos y vidas a la población chilena, que pudieran ser redistribuidas a otras aéreas como la educación, el deporte o la salud para mejorar la calidad humana.

6) La cárcel es una orgánica ajena al individuo y a las comunidades, por lo cual frente a un avance de las fuerzas anarquistas contra la civilización estatal implica a su vez la destrucción penitenciaria y su reinvención con los espacios físicos que deje.

¿La cárcel siempre estuvo?
El concepto de la prisión como mecanismo de control social, es algo ajeno en teoría de los primeros pobladores de la Araucanía, de hecho fue resultado del proceso de cooptación y destrucción de comunidades mapuches por parte de Teniente Coronel Cornelio Saavedra Rodríguez desciéndete de los precursores republicanos del Cono Sur.

La mal llamada "pacificación de la Araucanía" no solo trajo la expoliación de recursos y la transculturación del pueblo mapuche sino que extrapolo el sistema jurídico burgués hasta los territorios ocupados.

Las comunidades mapuches a diferencia de la sociedad chilena no contempla la propiedad privada de los medios de producción como lo consagra la civilización occidental, debido a que "ellos son de la tierra" y no la tierra es de ellos, la posesión, goce y disfrute de los objetos es entendida de una forma distinta debido a que pertenecen a un orden terrenal donde incluso los entes científicos considerados inanimados (el agua, la tierra, las rocas, el aire), adquieren sentido y vida propia lo que conlleva a la conservación armónica del medioambiente.

La "propiedad individual", tal como la concebimos, no existía entre los mapuches. Las infracciones que "vulneraban" la propiedad, lo eran no tanto por el detrimento patrimonial de la víctima sino casi exclusivamente por atentar contra un orden colectivo y el equilibrio del cosmos.

Esta premisa es antagónica al presupuesto de que el derecho busca mantener un equilibrio en la sociedad y apartar al hombre de un estado "animal de confrontación" como fue expuesto por los "iluminados" propulsores del estado (Hobbes, Locke o Rousseau) por ello la creación del estado, del derecho penal como campo de acción y de las prisiones como culminación de la cadena positivista es una ficción propia de la división del trabajo y de la mercantilización de las relaciones sociales.

Lo mismo se aplica con referencia a otro pueblo originario, el Rapa Nui que después del periodo de recolección que experimento sus comunidades, optaron por la agricultura y producción colectiva que también les fue arrebatada durante la dictadura militar cuando se promulgó en 1979 el Decreto Ley Nº 2885, para entregar títulos de propiedad individual sobre la tierra a los poseedores regulares, condición del mercado mundial para desarrollar la industria turística que subempleo y convirtió en esclavos a la Comunidad Rapa Nui.

Por consiguiente la presunción del "delincuente" como trasgresor y como un subproducto de la "guerra" en la que vivíamos, no solo es ridículo sino una europeización aplicada a un contexto lejano como lo es el chileno, es sin duda alguna, dominación extranjera e asimilación imperial. Tal es así, que una de las leyendas más simpáticas del pueblo Rapa Nui, es Mata-Ko-Iro un Robin Hood del pacifico que castigaba con la redistribución de gallinas la avaricia y acaparamiento individual.

Almícar Méndez Núñez ¡Libertad!

Armando y Almírcar Méndez Núñez, Indígenas tzeltales del ejido Cintalapa, recluídos en el penal 17 Playas de Catazajá, Chiapas, en diciembre de 2008. Fueron brutalmente torturados y obligados a firmar una declaración autoinculpatoria acusados falsamente de Homicidio. Los paramilitares de la OPDDIC pagaron 40 mil pesos al comandante de la policía ministerial para que los encarcelaran. El 6 de marzo de 2009 los paramilitares violaron a Agrentina y Violeta esposas de Almícar y Armando. Meses después sus familias fueron desalojadas del ejido. Desde el 8 de febrero de 2011, esposas, hijos e hijas, hermanos y hermanas y padre mantienen un plantón para exigir la libertad de los presos. Llevan más de 19 días en huelga de hambre. Lograron la libertad de Armando. *zapateando medios*

Denuncia de los compas de "Voz del Amate"

Por el sistema de justicia de México, especialmente en Chiapas se han violado los derechos humanos y se siguen violando con los encarcelamientos masivos y continuos de aquellos hombres y mujeres que reclaman justicia para sus pueblos y comunidades que posteriormente son sometidos de pagar condenas injustas con los delitos prefabricados sin importar sus condiciones y sus situaciones de vida.

La voz del amate denuncia públicamente esta gran violación al derecho por parte del C. preso político Alberto Patishtan Gómez padece la perdida de las 2 vistas por consecuencia de la enfermedad de claucoma que hasta hoy en día está por cumplir 11 años injustamente, a pesar de que el gobernador de Chiapas Juan Sabines Guerrero se ha comprometido en liberar y se comprometió como lo dijera públicamente y reconoce la inocencia hoy nada se sabe de los hechos, por lo tanto seguimos exigiendo al gobernador y al presidente de la república Felipe Calderón la pronta liberad del preso político patishtan, por otro lado seguimos exhortando a los defensores de los derechos humanos ONGS. Colectivos, Organizaciones entre otros a que intervengan a esta gran violación y a la vez seguir exigiendo justicia y libertad de todos los presos políticos.

Todos con la verdad

FRATERNALMENTE

La voz del amate adherente de la otra campaña (Colectivo de presos políticos)

Penal No. 05 de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, a 18 de abril de 2011

Carta de los presos de San Sebastián Bachajon

Los compas de de San Sebastian Bachajon están presos por defender sus tierra frente a la voraz destrucción capitalista que quiere sus tierras para generar corredores turístico.

Compañeros desde este Cerezo les agradecemos por las acciones que han hecho desde sus lugares o países por nosotros que estamos presos injustamente por el mal gobierno aquí en el estado de Chiapas, México. Por defender nuestra madre tierra y territorio que nuestros antepasados nos han dejado, y el mal gobierno ha hecho construcción en nuestro territorio sin autorización de los ejidatarios de San Sebastián Bachajon adherentes a la otra campaña, por esta razón no cansamos de seguir luchando por defender nuestra tierra, por que como indígenas vivimos en ella. Compañer@s les pedimos ampliamente que no se cansen de luchar o hacer acciones para alcanzar nuestra liberación inmediata, ya que estamos cansados de las malas situaciones donde nos tienen encarcelado el mal gobierno. Sin más por el omento reciban un cordial saludo desde sus lugares y ánimo que la lucha sigue.

Cerezo Núm. 17 Playas de Catazaja, Chiapas. 26 de abril 2011

¿Anarquistas pro-carcelarios?

Liberto

Muchas veces hemos leído comunicados sobre sucesos, de gente que se proclama anticapitalista o anarquista o libertaria en las que denuncian algún acto represivo por parte de los gobiernos. Creemos que es necesario que siempre existan denuncias de las actividades que el Estado emprende en nuestra contra, ¿pero deberíamos reivindicar las instituciones del Capital como nuestro eje de lucha? Por ejemplo en México y esto lo digo por varios comunicados que todxs hemos podido leer, en los cuales consignan*: ¡¡Cárcel para Ulises Ruiz!! o ¡¡Castigo para "X" persona!!*Podemos entender que esta reivindicación surgió en un contexto especifico de la lucha en Oaxaca y que tal vez para unxs tuvo sentido, puesto que aunque haya habido una insurrección en dicha región, no significa que en su totalidad hayan acogido los valores libertarios, puesto que para muchxs la lucha se iba agotar con la destitución del gobernador Ulises Ruiz y abriendo elecciones democráticas para la elección de un nuevo gobernador. Para muchxs la visión del alzamiento era un gobierno justo que se preocupara por los pobres y que escuchara realmente al pueblo, pretensiones totalmente utópicas e irrealizables, pero que hasta cierto punto son entendibles. Esto quiere decir que nos falta un gran camino por recorrer en la toma de conciencia revolucionaria y en ese sentido debemos trabajar. Pero lo que si no podemos aceptar es que gente que se proclama a si mismx como anti-capitalista, anti-autoritario, anarquista, etc. venga haciendo eco a esas visiones de lucha. Pedir Cárcel a gritos es creer que la mejor forma de solucionar los conflictos es el encierro, el castigo y la degradación de la libertad. ¿Qué no se supone que la readaptación social busca moldear a los descarrilados a las reglas del sistema? El Estado no se autoflagela y realmente no veo que cosa se pueda resolver encarcelando a Ulises Ruiz, ¿Qué se readaptará? si él está cumpliendo a capa y espada con el rol para el que fue creado: mantener la dominación.

Aunque no dudamos que sea simpático ver algún burgués, a un poderoso tomando una cucharada de su propia medicina -y aseguro que a muchos nos brotaría una sonrisa-, sin embargo esa no es nuestra vía, no es nuestra lucha. Por lo tanto reivindicar la Cárcel, es al mismo tiempo reivindicar al Estado y reivindicar al Estado es reivindicar al Capitalismo, y hacer esto es pues, avalar el estado actual de las cosas, el cual se supone queremos abolir. Y si estos grupos u organizaciones repiten estas reivindicaciones ya por costumbre o por calar mejor entre el pueblo, no creo que sea lo correcto. Lo que diga el pueblo o la mayoría de la gente no precisamente es liberador ni revolucionario, mañana les podremos oír suplicar por una ley en la que se pida que se le ampute las manos a aquel que robe, ¿se les reivindicara como consigna? pero tras estas peticiones ¿hay un análisis real del trasfondo que originan las situaciones?, ¿hay un rastreo de la actividad humana influenciada por el conjunto social capitalista? Y si se encarcela a Ulises Ruiz o a quien sea ¿qué pasará? ¿Quién será su juez? ¿Qué revolucionario administrará la justicia, la sentencia, el castigo y las cárceles? Ninguno, puesto que esto de revolucionario y libertario no tiene nada. ¿La cárcel es justicia? ¿El capitalismo es igualitario? ¿Queremos Revolución o que todo siga igual?

Esto es una guerra social y debemos de tomar posición, pero posiciones claras y coherentes y esto hay que reflejarlo en el día a día y por supuesto en nuestros comunicados. Por lo tanto no

Menalkiawn (Caminar en libertad)

Rodolfo Montes de Oca

El avance del anarquismo como propuesta real, viable y expansible dentro del Estado-Nación chileno ha generado una respuesta represiva por parte de la Burguesía y sus órganos de acción que a través de montajes mediático-judicial han buscado apartar a varios anarquistas de la tensión social y de su oportuno aporte para avivar las llamas del descontento. Por ello ahora mas que nunca es necesario revisar y replantar nuestra posición sobre el sistema penitenciario como modelo de castigo dentro del conflicto de clases o de lo que denominan la "Guerra Social".

Algunas razones de una práctica

Contrario a lo que predica la sociedad esclavista, la prisión como institución mediante la cual se aparta a un sujeto que irrumpa contra el contrato social y al cual se le castiga con la privación de la libertad, es un modelo de reciente data y que se origina y perfecciona en el modelo de organización y producción capitalista como una herramienta de producción y "proletarización" del sujeto

Por ello tratare de resumir en breves puntos, cual es la crítica anarquista y algunas razones de peso para empezar cuestionar su existencia:

1) No cumple con su función de pretendida "rehabilitación" del infractor, por el contrario genera mayores daños al recluso debido a que el sistema no reforma por el contrario sume al detenido a un nivel de infravaloración y de precariedad que al salir.

2) La prisión como microcosmos de la sociedad, agrava y profundiza las relaciones de dominación y explotación de la sociedad capitalista. Por lo cual el trabajo en las cárceles es un subempleo forzado, las transacciones de favores producto de las necesidades son mas gravosas para el sujeto, se perfecciona la corrupción y dependencia del detenido a factores exógenos a el.

Por ello, con excepción de los presos del Modulo de Alta Seguridad, a los cuales si se les aparta definitivamente del "contrato social", en el resto de las cárceles se les sumerge de forma obligada en la forma mas primitiva de explotación y sumisión forzada.

3) El rol de vigilante, administrador, alcaide o custodio refuerzan el concepto exacerbado de autoritarismo, que deviene en despotismo, con ello muere el concepto de humanidad.

no la huelga de hambre, sin embargo, a pesar de las diferencias se llegó a un acuerdo entre compañerxs determinando el fin de la movilización el día 26 de abril.

Hacemos un llamado a seguir agitando por todxs lxs compañerxs presxs en cada rincón del globo, vaya para ellxs nuestra fuerza y saludos revolucionarios.

Por último queremos reconocer cada uno de sus gestos solidarios en todo el planeta como un aporte sincero al conflicto contra la autoridad.

Sin embargo, debemos estar alerta, el "caso bombas" no ha terminado por lo que creemos que no debemos bajar la guardia.

Un abrazo a todxs lxs que se rebelan contra la sumisión.

Andrea Úrzua
Vinicio Aguilera
Carlos Riveros
Omar Hermosilla
Francisco Solar
Mónica Caballero
Rodolfo Retamales
Camilo Pérez
Felipe Guerra
Pablo Morales

Revocan prision preventiva a compas del "Caso bombas"

Nos da alegría informar la salida de algun@s compañer@s imputados por el "Caso Bombas" vuelven a pisar la calle y se encuentran reunidos con sus seres queridos, los co compas son: Vinicio Aguilera, Rodolfo Retamates, Pablo Morales, Omar Hermosillo, Andrea Úrzua, Mónica Caballero. Sin embargo aun quedan 2 compas en las mazmorras del Estado: Felipe Guerra y Francisco Solar.

Suiza: Silvia, Costa, Billy Y Marco inician huelga de hambre

Silvia, Costa, Billy y Marco (presxs Anarquistas en Suiza) han decidido iniciar una huelga de hambre desde este primero de mayo hasta el 28 de este mismo mes, como una iniciativa de dar continuidad a lucha y solidaridad entre quienes se encuentran en la cárcel, también como respuesta a los intentos por aislar y sepultar la lucha.

Silvia, Costa y Billy están en cárcel desde el año pasado junto a Marco Camenish (muchos años en cárcel) acusadxs de ataques a empresas destructoras de la tierra, industrias que experimentan con animales, laboratorios de tecnologia, entre otras.

En un texto publicado escriben sobre a mas de un año del vertido de petroleo en el mar ocurrido en México, de la expansión y fortalecimiento de la civilización industrial. Mandan un saludo también a lxs compañerxs secuetradxs en Chile, México, Argentina, Grecia y a lxs mapuches en huelga de hambre.

podemos más que reivindicar la destrucción de las cárceles y la libertad de todos los presxs de las mazmorras del capitalismo.
Entonces, si tenemos en claro que nuestros principios son la acción directa y la autonomía, principios no por capricho sino por coherencia revolucionaria ¿A quién le pedimos justicia? ¿A quién le pedimos castigo? ¿A quién le pedimos solución? ¿A nuestros propios opresores? Creo que en este punto hay que tener en claro que la justicia la haremos nosotrxs y que si entre nuestras filas aun hay posicionamientos que visualizan lo carcelario como justicia, entonces por lo urgente de tal situación, hay que emprender con mayor fuerza entre nosotrxs el debate anti-carcelario revolucionario.

Abraham Ramírez Vásquez, indígena zapoteco de Santiago Xanica, Oaxaca, y primer preso político del régimen de Ulises Ruiz, sigue en la cárcel de San Pedro Pochutla hasta la fecha, a seis años de su encarcelamiento injusto, sin que se haya dictado sentencia.

Junto con Juventino García Cruz y Noel García Cruz, quienes fueron liberados hace un año, Abraham fue detenido de manera arbitraria el 15 de enero de 2005 bajo cargos prefabricados de homicidio, tentativa de homicidio, secuestro y lesiones calificadas. En realidad, los integrantes del Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas (CODEDI-Xanica) han sido castigados por resistir la imposición de un Presidente Municipal ilegítimo, por insistir en elegir sus propios oficiales locales según los usos y costumbres indígenas y por proteger los ríos, bosques y ecosistema en su territorio contra el despojo y la destrucción ambiental provocados por los intereses empresariales y los grandes hoteleros de Huatulco.

Durante sus años de encarcelamiento Abraham no ha dejado de levantar su voz por la libertad. Al terminar el régimen de URO, Abraham Ramírez Vásquez debería haber salido de prisión inmediatamente. Gabino Cué lo reconoció como preso político durante su campaña, y prometió asegurar su liberación al ser elegido gobernador del estado. A pesar de la instalación de una mesa de negociación con el gobierno de Cué, los funcionarios no se han mostrado dispuestos a ordenar una reconstrucción de los hechos en Xanica con Abraham presente o a liberar a Abraham con una sentencia absolutoria. Prometieron acelerar el proceso pero no ha habido avance alguno a pesar de que el caso ha sido ampliamente documentado por organismos internacionales de derechos humanos.

El 26 de marzo de 2011, Abraham escribió una carta que dice: "El gobernador Gabino Cue engañó a las comunidades con su lema 'paz y progreso para Oaxaca'. En sus tres meses de gobierno lo único que ha hecho es pisotear la autonomía de nuestros pueblos, fortalecer a los priistas y reprimir la lucha magisterial popular. Desde unas de las cloacas del estado al actual gobierno de Oaxaca exijo justicia y respeto a la autonomía de los pueblos".

Y nosotros y nosotras exigimos libertad inmediatapara Abraham Ramírez Vásquez.

Ni cadenas ni grietas ni muros podrán callar nuestra voz…Venden nuestros recursos naturales al mejor postor mientras que nuestro pueblo sufre la peor miseria, y luego con la cara de lastima nos dicen que está dura la crisis económica....Debemos de tener presente, pueblo, que si nos quedamos sumisos ante esta situación, nuestros hijos pagarán las consecuencias. Nacimos libres. Amamos la libertad. Y por ver a todos estos hombres títeres sin cadena, no daremos tregua a nuestra lucha. Y por todos los caídos, desaparecidos, encarcelados, ni un paso atrás".

Abraham Ramírez Vásquez

Nota de DLP: Al terminar de editar la revista nos enteramos de la recién liberación de Abraham. Salud por el, en la calle nos vemos!.

Anarquistas detenidos en Bielorrusia

Han pasado siete meses desde que el "caso de los incendios provocados" se inició en Bielorrusia. Durante todo este tiempo nuestros amigos y compañeros han permanecido tras las rejas. Habiendo empezado con detenciones al azar de activistas con puntos de vista políticos radicalmente diferentes en septiembre del año pasado, el caso está finalmente llegando a su termino – están siendo llevados a juicio. Por el momento 7 personas apuntadas en la investigación de "el caso de los anarquistas" permanecen bajo arresto.

Los compas son: **Mikalai Dziadok, Ihar Alinevich, Aliaksandr Frantskevich, Jauhen Vas'kovich**, **Artsiom Prakapenka** y **Pavel Syramolatau.**

Nuevos Cargos: Walter Bond preso del Frente de Liberación Animal

Después de recibir una condena de cinco años por incendiar el almacén de la fábrica de piel de oveja en Denver, Walter Bond llegó a Utah la semana pasada para enfrentar más cargos por incendios provocados reclamados por Animal Liberation Front-Lone Wolf.

Bond pasó semanas en tránsito. Como se informó en Green Is The New Red, gran parte del tiempo Bond esta en solitario, pues esta clasificado como parte de un "grupo que amenaza la seguridad". Bond estuvo un tiempo en las cárceles de Oklahoma y Nevada, antes de llegar la semana pasada en Farmington, Utah. Está detenido en la misma cárcel donde Alex Hall y William Viehl (presos deñ ALF) pasaron la mayor parte de su encarcelamiento.

Los cargos

El segundo conjunto de cargos por incendio son de los dos provocados por el Frente de Liberación Animal en el área de Salt Lake City – Tiburon (foie gras restaurante), y el Tandy Leather Factory. Ambos negocios fueron incendiados en las acciones de un día para otro, y los reivindico más tarde el ALF " Lobo Solitario ".

Bond ha sido acusado de incendio premeditado y cargos de Terrorismo contra Empresas Animales por las acciones del ALF. Él se ha declarado inocente.

Buenas Noticias

La buena noticia: Bond ha nombrado a un juez, y ahora no es el juez federal de Utah, quien condenó a los presos del ALF Viehl William y Alex Hall a penas exorbitantes que fueron más de cuatro veces la pena solicitada por las directrices federales de condenación. Pues el juez (Dee Benson) mostró un claro desprecio por la actividad de la liberación animal, como lo demuestran sus penas extremas, las observaciones formuladas en la sala del tribunal y los rumores de sus vínculos con la industria peletera.

Chile: Comunicado de compas del "Caso bombas" sobre el termino de la huelga de hambre

El día 21 de febrero iniciamos una huelga de habre indefinida para rotestar y presionar a las instituciones represivas que nos mantienen encarceladxs por la farza denominada " cas bombas", después de 65 días de inanición hemos decidido dar término a esta redical herramienta de lucha.

Producto de este prolngado ayuno, méritos de la defensa, la solidaridad incondicional de lxs compañerxs y de diversos sectores, creemos haber obtenido alguns puntos de forma completa y otros parciales: Aquí tenemos que ser clarxs, el fin de la ley antiterrorista, no pasa porque algunxs compañerxs mueran de hambre en las mazmorras. No confundamos la situación represiva, este es un problema colectivo que no sólo atañe a nosotrxs, lxs actuales presxs, sino que es una figura combativa de todxs quienes asumen la lucha anticapitalista.

Es por esto que su solidaridad con nosotrxs esta enlazada a sus propios intereses revolucionarios.

1) La salida de la cárcel de 5 de los acusados, 2 de ellos sindicados como "lideres" de esta ficticia asociación ilícita terrorista a quienes la corte de apelaciones cambio las medidas cautelares cuestionando abiertamente la aplicación de la ley antiterrorista (18.314)
2) El término de los lazos investigativos y por ende, el acortamiento de los tiempos para la realización del juicio oral.
3) La obtención de beneficios carcelarios paras lxs resxs y nuestras visitas.
4) La denuncia mediática del montaje, en varios instantes dentro de la huelga se ha visibilizado la farsa de la fiscalía, pronunciamiento y tensiones dentro del mismo poder como diputados, instituto de derechos humanos, iglesia, etc. quienes denuncian que el "caso bombas" se cae como un castillo de naipes.
5) Con respecto al punto del fin a la ley antiterrorista, el término de los testigos sin rostro y la unanimidad de votos en la corte para la revocación de la prisión preventiva; se logró el envío de 3 proyectos de ley para la modificación de la ley 18.314 y la constitución de una mesa de trabajo que busca evidenciar el montaje a lo largo del proceso y denunciar las maniobras del ministerio del interior y seguridad en conjunto con la fiscalía sur para aniquilar cualquier intento de rebelión.

Esta movilización no puede estar exenta de autocrítica, teniendo en cuenta que la huelga se llevó a cabo en un régimen de aislamiento con sólo pequeños instantes de conversación, en un ir y venir de análisis y respuestas, no sólo dentro de la cárcel sino entre el M.A.S. (módulo de alta seguridad) y el S.E.A.S (sección especial de alta seguridad) y del S.E.A.S y el M.A.S., otro obstáculo es la diversidad de posturas dentro de la misma huelga, algunos objetivos que para algunxs era prioridad para otrxs no y viceversa. Esto nos llevó a un comportamiento errático y complejo llenó de inconsecuencias y cuestionamientos, hasta el último minuto las distintas posturas nos hicieron discutir el continuar

Javier Torres Cruz Campesino Ecologista Asesinado

Javier Torres integrante de la Organización Campesina Ecologista de la Sierra de Patetlán y Coyuca de Benítez (OCESP) fue asesinado en Costa grande, Guerrero, México, por defender las tierras, la naturaleza y su vida al oponerse a la construcción de presas y al acaparamiento de tierras que hacen los caciques de la zona para sus ganados proyectos de “desarrollo” y turísticos. Se dice que sus asesinos son sicarios del cacique Rogaciano Alba Álvarez.

Oleada de detenciones de anarquistas en Italia

5 detenciones en Bolonia, 7 arrestos domiciliarios, 60 registros en toda Italia

El 6 de abril más de 300 policías participaron en una operación "anti-terrorista" llamada "Operación fuera-de-la-ley" que apuntaba contra los activistas anarco-insurreccionalistas. La operación fue llevada a cabo en 16 ciudades diferentes, entre las que estaba Bolonia, en donde la policía detuvo a 5 activistas cerca del CSO Fuoriluogo y clausuró el lugar. Otra persona fue detenida en la cercana villa de Ferrara y liberada tras sufrir un interrogatorio. Otras 7 quedan sujetas a diferentes órdenes que restringen sus movimientos y que también están siendo investigadas (solo para vuestra información, estas medidas se adoptan normalmente cuando hay evidencias serias de culpabilidad Y al menos uno de los siguientes casos: riesgo de huida, riesgo de alteración de pruebas, y riesgo de que el delito se repita).

La operación fue parte de una investigación comenzada en 2009 vinculada en parte a las publicaciones anarquistas y en parte a los recientes ataque a los centros de detención y contra las corporaciones IBM y ENI (una multinacional petrolera y gasista). La red se cree que estaba en contacto a través del fanzine Invece que cuando se registraba las casas era tomado como prueba de pertenencia a la red, según la policía (por el momento, en los medios de masas se la describe como una revista "clandestina"). La policía también buscaba otras publicaciones y materiales considerados "incriminadores".

Lxs 5 detenidxs se encuentran en Bolonia por ahora. Para enviarles mensajes de apoyo:

- Martino Trevisan
- Robert Ferro
- Nicusor Roman
- Stefania Carolei
- Anna Maria Pistolesi

c/o Casa Circondariale,
Via del Gomito 2,
40127 Bologna

Sobre la detención del compañero Braulio Duran

Por la tarde del 24 de septiembre de 2010, fue detenido el “peligroso pirómano” el “lanzabombas eco-anarquista” llamado así por la prensa sensacionalista de la ciudad de León Guanajuato. Dos policías ministeriales fueron quienes por medio de engaños lograron inmovilizar a Braulio Arturo Duran cuando salía de su casa a comprar un poco de soya. La detención se dio tras meses de investigación de campo que la policía hizo al encontrar a Braulio como el responsable de incendiar dos cajeros automáticos del banco HSBC el 17 de septiembre del 2009 en León. Recordemos que Septiembre (Negro) fue el mes en el que las acciones
de células de sabotaje dieron un salto cualitativo empleando explosivos para atacar, bancos, concesionarias y negocios tanto en el Distrito Federal, como en Guadalajara y León. Según fuentes oficiales, entre la PRG, la AFI y demás corporaciones policiacas incluyendo las procuradurías de mencionados estados se dio un intercambio de información para agilizar la búsqueda y la captura de lxs responsables de los atentados de no solo del Septiembre Negro sino de las acciones que aun se llevan acabo hasta ahora.

En un periódico que data del mes de Junio del 2009, se cita que: “Carlos Zamarripa Aguirre, procurador de Justicia del Estado, informó que se investiga a integrantes de grupos anarquistas que habitan en León”, señala también que: “El funcionario aseguró que como parte del trabajo de las instituciones involucradas en asuntos de seguridad, éstas se reúnen cada mes para intercambiar información sobre los grupos anarquistas que se han detectado en León y en otras ciudades del País”

Después de estas declaraciones, en la prensa se detallaba que la policía tenia ya identificado al responsable del atentado contra HSBC en León, al cual le dictaron una orden de aprensión, esto se refleja en las declaraciones de Zamarripa cuando dice que: “estaremos ejercitando acción penal dentro de poco tiempo”

Después de la detención de Braulio la prensa elogiaba de una manera asqueante la aprensión del compañero eco anarquista, elogiaba el actuar de la policía cibernética que según alardeaba que habrían dado con Braulio por medio de su red social. Esto es algo que se debe de analizar a profundidad dadas las versiones oficialistas y de los lineamientos de la prensa vendida. Considerando la latitud geográfica de la ciudad de León, podemos ver que esta es una ciudad meramente pequeña, en donde mucha gente de los barrios se conoce y sabe de cierta manera lo que hacen sus habitantes, hablando en términos ocupacionales y culturales.
Las protestas de activistas veganxs cabe señalar que eran pocas en León, y más de unx sabe que mucho antes de que empezaran a multiplicarse los grupos de sabotaje en México, la policía siempre ha tomado notas y fotografías de lxs participantes. Los antecedentes de que Braulio había participado en alguna protesta o food not bombs también fueron señaladas por la prensa que inclusive público fotografías de amigxs de Braulio, para que el espectro de investigación creciera alrededor de su grupo de allegadxs

la prensa clamaba por más encarcelamientos.
Aun no esta concretada la información sobre si Arturo fue detenido por las rigurosas investigaciones de la policía cibernética, pero lo que si esta seguro es que un vegano, que viste de manera diferente a muchxs jóvenes normales, que portaba camisetas de liberación animal o referentes al tema y que andaba diario en una bicicleta, en una ciudad pequeña es completamente reconocible.

Después del 24 de septiembre (el día de su detención) Braulio fue trasladado a los separos de mencionada ciudad, fue llevado a la PGR en donde los policías que lo interrogaron seguramente lo atendieron con los mismos recibimientos que le habían dado a lxs presxs anarquistas y eco anarquistas apresados en 2009 y 2010 en el Distrito Federal, Guadalajara y Tijuana.
Después de unos días, el 1 de octubre, el juez de los juzgados penales decidió ejercer contra el compañero un auto de formal prisión y fue transferido a la "grande" o séase, al CERESO (Centro de Readaptación Social) de León, en donde ahora se encuentra.
A más de medio año de la detención del compañero Braulio, aun no ha recibido su sentencia condenatoria.

Para poder apoyar al Brau escríbenos un correo a: hastaelfinal@riseup.net
Para mandarle palabras de apoyo escríbele a: xliberacionxbrauliox@riseup.net

¡Por la libertad incondicional de los presos anticivilizacion en México!

"La revolución va simplemente más allá de las palabrerías, actitudes, sentimientos, la revolución es la verdadera oposición al sistema dominador, que día a día toma nuestras vidas para satisfacer su avaricia por tenerlo todo"

Braulio Duran

Braulio en acción. ¡¡La solidaridad es ataque!!

que comprende a la naturaleza, industrias que con su mera existencia han deteriorado a los ecosistemas, y han causado una de las grandes catástrofes ecológicas mas graves en el golfo de México, específicamente me refiero a la industria de combustibles fundamentales para otras industrias. **Los daños ecológicos que producen las industrias no son lo único mal del sistema, también el estilo de vida que ha provocado el progreso tecnológico, suprimiendo las libertades humanas, han sometido al humanx a la detestable cotidianeidad y dependencia, todo esto causa alteraciones en el comportamiento, alteraciones que son clasificadas por la ciencia, institución al servicio del sistema. Ahora vivimos trastornadxs a los pies del reloj, nos mantienen ocupadxs y a cambio de un sacrificio te obligan a someterte ante los valores del sistema, eso o resístete y soportar la sentencia completa, parece poco 8 años, parece mucho 8 años, hacerle creer a esta institución que haz modificado tus pensamientos y por consecuente cambiar tus actitudes antisociales y ya no ser un peligro para la sociedad, una sociedad que nos odia, que bendice el momento de mi detención, ruegan porque pase el resto de mi vida en la cárcel, malditxs bastardxs! esta sociedad es la que mantiene vivo al sistema, esta sociedad le exige su desarrollo sin considerar el grave desastre que causa el desequilibrio de la naturaleza en general.**

Hoy más que nunca ponte la capucha, ataca las bases del sistema, ataca donde mas daño le causas, ataca sus instituciones, infíltrate en ellxs y corrompe, empuña la piedra, expande el fuego por doquier, que todo el progreso se vuelva cenizas, estoy preso y se supone que no debo decir estas cosas y lo único que les digo sabiendo que interpretaran mis palabras correctamente viendo mi situación, es que tomen el camino apropiado, logren el cambio con acciones legales, pacíficamente y sin cometer actos ilícitos, la seguridad es lo más importante de lo contrario es posible que lleguen a la prisión.

Saludos!

Que se expanda el fuego, conflicto total contra el sistema!

Adrian Magdaleno Gonzales desde el Reclusorio Norte del DF, México

Trasladan a Marco Camenisch por 2da Vez en 6 meses

El preso anarquista Marco Camenisch ha sido trasladado por segunda vez en 6 meses. Esta vez lo han llevado a la Cárcel de Lenzburgo en Argovia. No se sabe por qué razón. Lo que está claro es que cada traslado supone un gran estrés para el preso. Una nueva situación, un nuevo régimen, nuevas vejaciones.

¡Marco necesita nuestra solidaridad! Hace 20 años que está encerrado como preso político.

Marco Camenisch
Justizvollzugsanstalt Lenzburg
Postfach 75
5600 Lenzburg
Suiza

Amig@s y solidari@s con Marco Camensich, Enero 2011
knast-soli@riseup.net
Recibido, traducido y difundido, CNA Albacete

13

Carta del compañero Adrián Magdaleno

Un par de guantes color gris de tela, una bufanda negra, unas gafas oscuras y mi libertad física pendiente de un hilo, fueron suficientes para convertir las palabras en acciones contra esta maquina que alimenta el progreso de la sociedad moderna, que con vanguardias tecnológicas han convertido el suelo verde en piso gris, han convertido el cielo azul en gris, han esclavizado al humanx, han esclavizado a la tierra, la vida salvaje en todos sus complejos aspectos la han deformado en algo vil y degradante. Las grandes corporaciones forman parte del engrane principal del sistema tecno-industrial, mismas que se encargan de dominar la naturaleza del humanx y de la tierra con los valores finalmente estructurados, como una fila de fichas de dómino y que se derriba con un mínimo movimiento, la naturaleza representa la ultima pieza.

Estos valores e instituciones ponen en práctica desde antes que un humanx sea engendradx, desde antes que un vegetal sea germinado, diseñados para ser parte del sistema**. Hay quienes fuimos hechxs con un defecto, al de no ser fieles a la maquina somos piezas inservibles.**

Lxs que no tenemos a nadie, lxs que estamos dispuestxs a perder lo que amas, de perder tu libertad física, de arriesgar hasta tu vida misma. No hay excusa, tomas cualquier cosa que esté disponible, no necesariamente C4, simplemente gasolina, pólvora y otro ingrediente adicional.

El sistema me hizo muchas heridas, el sistema me lastimo tanto, ahora le tengo rencor, ahora lo miro con fobia, por eso sigo de pie frente a él, como conflicto personal solo el y yo, quien este a su lado, quien este a su servicio, será también mi enemigo.

Estoy preso y mi lucha ya no es contra el sistema, ahora el sistema lucha contra mí, tomo un suspiro y me resisto a cambiar, me resisto a tomar la misma forma de las almas vacías que me rodean y lo digo porque me siento comprometido con el sistema, estoy obligado a servir a la institución, no suficiente con tenerme preso tengo que demostrar que me estoy readaptando, tomando cursos de superación personal, talleres para aprender un oficio para salir y ser parte del sistema y ser una persona alienada.

Tengo una sentencia de casi 8 años, puedo pasar cuatro años aquí y todxs pensaran que me doblegaron, mientras yo sepa que no lograron nada, me fortalece para soportar el encierro y puedo reír pensando en el día que salga para seguir en la guerra.

Aquí estas en la misma lucha, aquí adentro es la misma sociedad compacta y exagerada en sus valores, es una copia de lo que existe afuera, me tienen en sus manos, pero no saben lo que aun tengo en las mías. Jamás podre acostumbrarme, nunca me sentiré cómodo, como nunca me sentí cómodo afuera. No me hago el mártir, ni quiero que me vean así. Pero es muy difícil sobrevivir aquí, aunque me da el carácter que mantiene mi rechazo al actual sistema que atenta contra la autonomía de todo lo

Carta del compañero Braulio desde el CERESO de Leon, Guanajuato. A 5 meses de su arresto

La revolución va simplemente más allá de las palabrerías, actitudes, sentimientos, la revolución es la verdadera oposición al sistema dominador, que día a día toma nuestras vidas para satisfacer su avaricia por tenerlo todo. Muchas veces solemos llenarnos la boca de palabras
cuando nuestros propios actos demuestran lo contrario, y simplemente somos o más bien nos transformamos en un número más, como lxs que vemos a cada instante, caminando como zombies llenando un estatus social. La lucha antiautoritaria tiene como base la libertad y el completo dominio de nosotrxs mismxs como individuxs luchando por lo que creemos es lo más preciado, la tierra, animales, los ecosistemas, nuestra propia libertad.

La civilización es un complejo sistema de domesticación donde domina el poder, llenando las mentes de tecnología innecesaria, destruyendo los bosques, devorando plantas, llenando de asfalto la tierra, terminando con millones de vidas, desapareciendo los lagos, contaminando los mares, donde nada importa mas que su maldito dinero y el supuesto "bien-estar" y "seguridad" que nos brindan, esta no es nuestra naturaleza, es por eso que tenemos que ser más determinantes, más persistentes, más congruentes y trascendentes, no sólo querer cambiar las cosas con palabras que lo único que hacen es engrandecer al enemigo (el sistema), la lucha es más que palabras, a las palabras se las lleva el viento, la revolución no es posar en una ideología o en un estilo de vida sólo para lucir alternativxs y creer que la anarquía es un mugroso slogan, luciendo parches y camisetas con lindas consignas que al final de cuentas es hipócrita, quizás suene raro hablar de evolución, pero realmente tenemos que dejar esas ideas reformistas y no quedarnos en la teoría, ser anarquista de escritorio, lo más típico...

Muchxs liberacionistas se han enfrentado a la prisión, ya que los actos subversivos son tachados de actos terroristas, otras veces se han encontrado con la muerte por el simple hecho de ir más allá de la simple teoría. Para esto ya nos tienen preparado un lugar, para lxs inadaptadxs, rebeldes, locxs, que es la prisión, pero como dijo un amigx, "¿qué estar en la calle no es lo mismo que estar en un centro de readapatación social?". Sumergidxs en sus normas, marchando como unxs tontxs, robotizadxs, tan mecanizadxs, donde todo son trámites, procesos, restricciones, donde si intentas escapar terminarás con una bala en tu cabeza o si te "portas mal" te mandan congeladx al castigo, entonces me pregunto ¿seguiremos con lo mismo por cientos y miles de años más (si es que el supuesto progreso no termina con todo antes)? ¿Seguiremos soportando que terminen con nuestros sueños? ¿Seguiremos creyendo que no pasa nada?...

Esxs malditxs bastardxs se preocupan por tenernos como marionetas, robándonos las ganas de destruir la realidad, asesinando nuestros sentimientos... Quizás hasta este momento no he cambiado nada (para algunxs) y hasta criticadx sea, pero realmente no me importa lo que se diga porque eso siempre ha existido y existirá. No pretendo hacerla de juez, tampoco quiero sonar como un autoritario, elitista donde las cosas deben ser como yo digo, simplemente hablo de lo que creo y veo en mi entorno... En este momento me encuentro preso, sigo peleando para que la realidad no sea esta, destruyendo el mundo aunque sólo sea en mi mente. Yo por el momento trato de sobrellevar la cárcel más
no adaptarme que es lo que quieren, sigo firme con mis convicciones y creyendo que es mentira que en todas partes no pasa nada, cuando no es así, como me dijeron un día "prefiero caer muertx ante los pies del enemigx, que caer frente a los pies de nuestra propia resignación" que es la peor forma de ser vencidx.

Ya por ultimo, quiero mandar un fraternal abrazo a lxs compañerxs que me conocen y a lxs que no también

que estarán ahí presentes, no pretendo hacerme "fama" eso lo aclaro, sólo es un saludo incondicional, saludxs también alxs compas de Hasta el Final por hacer llegar este escrito.

POR LA DESTRUCCIÓN DEL SISTEMA TECNO-INDUSTRIAL Y EL SISTEMA CARCELARIO!

Sinceramente... xBRAUx

Trasladan ilegalmente al compañero Adrian Magdaleno

El miércoles 9 de marzo aproximadamente a las 11 de la noche el preso anti civilización Adrian Magdaleno fue trasladado ilegalmente del Reclusorio Norte (donde se encontraba cumpliendo su condena de más de 7 años) al Reclusorio de Santa Marta Acatitla al Oriente del Distrito Federal.

Y decimos que esta acción gubernamental fue ilegal pues se dio repentinamente sin previo aviso, no se dio información a sus familiares hasta el día de la visita y se violaron sus derechos legales.

Por ahora Adrian no puede recibir zines, cartas, discos, libros, dinero o comida, se encuentra en las celdas de ingreso de dicha institución carcelaria, una de las más peligrosas no solo de América Latina sino del mundo.

A Santa Marta son enviadxs lxs presxs más peligrosxs del DF o en riesgo de fuga.
Adrian desde el "reno" (Reclusorio Norte: conocido así popularmente) se encontraba en una sección para presos de alta peligrosidad dada su condición de preso político por acciones radicales. Desde una cárcel mierda fue enviado a otra pero mucho más mierda, donde lxs presxs pelean por cualquier cosa y si en todas las cárceles de México pasa esto, en Santa Marta pasa a cada momento, lxs presxs están armadxs con cuchillos o puntas, el nivel de hacinamiento es muy alto que hasta 20 reclusxs comparten una celda pequeña, la comida es literalmente una porqueria, lxs carcelerxs cobran por todo (hablar por teléfono, usar otra prenda que no sea del uniforme oficial, pasar lista mañana, tarde, noche, recibir visitas, y un largo etcétera), las visitas son humilladas constantemente por lxs policías que lxs revisan bajo la ropa morbosamente, últimamente este reclusorio se ha visto envuelto en varios escándalos sobre la trata de personas, en el que las reclusas de la sección femenina denunciaron que eran mandadas a prostituirse por lxs directorxs de esta maldita
institución.

El traslado de Adrian básicamente se debió a una respuesta del estado por un atentado que sufrió el Reclusorio Norte reivindicado por un grupo insurreccionalista.
Este castigo viene puntualmente como una venganza del gobierno mexicano por el elenco de la guerra social desatada desde hace algunos años en México y mas específicamente en el Distrito Federal. Adrian
es el único que esta ahora en las manos del poder, eso lo hace propenso al desquite frustrado del gobierno del DF al no poder atrapar a lxs responsables de acciones directas.
Es evidente que esta mañosa estrategia gubernamental vino desde los altos mandos policiacos, el Procurador de Justicia Miguel Ángel Mancera quien se ha caracterizado por perseguir, investigar y encarcelar (eco) anarquistas del DF seguro es unx de lxs responsables directxs de que al compañero Adrian se le haya torturado psicológicamente durante su traslado (haciéndolo pensar que se iría libre) y se le haya condenado de nuevo a ser otra vez "el nuevo" poniéndolo a limpiar la cagada de los demás reclusos, siendo instigado a los extremos, no dejándolo dormir, quemándole
las cobijas mientras duerme en el día, mojándolo en las noches, pasar el infierno que tuvo que pasar en ingreso del reno de nuevo pero multiplicado en ingreso de Santa Marta. Este traslado también imposibilita el amparo que el abogado de Adrian
impondría contra su condena en este mes para que hubiera alguna posibilidad de que saliera en menos tiempo de la cárcel. Sabemos que esto lo publicamos tardamente, pero la información es muy poca, las autoridades no han querido dar mas datos sobre estos acontecimientos. Pero lo que tengamos nuevo lo iremos difundiendo.

Es urgente la difusión de esta noticia, la solidaridad debe de darse ahora por todas las formas posibles con el compañero.

¡Urge la Solidaridad Directa con el compañero Adrian Magdaleno!
¡Alto al ensañamiento del gobierno del DF contra el compa!
¡Libertad al preso anticivilizacion Braulio Duran!